

EDICTO

EL JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE PEREIRA RISARALDA EMPLAZA

Al ciudadano Carlos Arturo Escudero Cardona, portador de la C.C. 18.530.633 para que comparezca a este Despacho ubicado en el Palacio de Justicia Torre A Of. 402 y se haga presente en el proceso de PRESUNCION DE MUERTE POR DESAPARECIMIENTO que se adelanta en el Juzgado con ocasión de la demanda instaurada por la señora Luz Adriana Jaramillo Buitrago, a través de apoderada judicial.

Se previene igualmente a quien tenga noticias del referido señor para que las comunique a este Despacho.

EXTRACTO DE LA DEMANDA

Informa la señora Luz Adriana Jaramillo Buitrago, compañera permanente del señor Carlos Arturo Escudero Cardona que éste se ausento de su residencia desde hace más de dos (2) años, el día 29 de abril del año 2019 sin que desde ese momento se tenga conocimiento de su paradero. Desde esa fecha se adelantaron diligencias tendientes a dar con su ubicación, realizando gestiones de investigación particular con su círculo de conocidos sin obtener información alguna de su compañero permanente, hasta la fecha. Al igual que el respectivo reporte de desaparecimiento ante el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses el día 13 de mayo de 2019, deduciéndose que el señor Carlos Arturo Escudero Cardona no ha realizado ante la Registraduría Nacional del Estado Civil el trámite de actualización de la cédula de ciudadanía del formato digital. El domicilio del señor Carlos Arturo Escudero Cardona fue siempre en el barrio Caimalito centro 378 Municipio de Pereira – Risaralda. No existen bienes, ni activos, ni pasivos en cabeza del señor Carlos Arturo Escudero Cardona y así ha sido hasta la fecha.

Se expide el presente edicto hoy veintiocho (28) de septiembre de dos mil veintitrés (2023), y copia del mismo se entregará al interesado para su publicación en la forma dispuesta en el numeral 2 del artículo 583 del Código General del Proceso, en concordancia con el numeral 1 del artículo 584 ibidem, esto es, un (1) día domingo en uno de los periódicos de mayor circulación en la capital de la República (El Tiempo), y, en un periódico de amplia circulación local (El Diario), y en una radiodifusora con sintonía en la ciudad de Pereira – Risaralda (último domicilio conocido del ausente).


JOSE CARLOS GIRALDO SOTO
Secretario

